

Nombre de la ESCUELA: _____

**Lista del Comité Asesor para los Estudiantes del Idioma Inglés (ELAC)
TODAS LAS ESCUELAS CON 21 O MÁS ALUMNOS ELL DEBEN COMPLETAR LA LISTA**

- Todas las escuelas con 21 o más alumnos ELL deben tener un ELAC. Los integrantes del ELAC son elegidos en el otoño de los años pares y sus funciones duran 2 años. Solamente padres de alumnos ELL pueden votar para elegir integrantes del ELAC.
- El ELAC debe de estar formado de tal manera que incluya padres de alumnos ELL. El porcentaje de padres de alumnos ELL debe de ser al menos igual al porcentaje de alumnos ELL de la escuela. Los padres que son integrantes de un ELAC no pueden ser empleados del Distrito Escolar.

Llene la siguiente tabla para cerciorarnos de que su ELAC incluye el número adecuado de padres de alumnos ELL:

<i>Total de Alumnos Matriculados</i>	<i>Número de Alumnos ELL</i>	<i>Porcentaje de Alumnos ELL</i>	<i>Porcentaje de Padres de Alumnos ELL</i>

- Cada ELAC **debe** tener la oportunidad de elegir al menos un representante para el Comité Asesor del Distrito Escolar para los Estudiantes del idioma Inglés (DELAC). Por favor marque en la siguiente tabla el integrante del ELAC de su escuela que los Representará en el DELAC.

<i>Posición *</i>	<i>Nombre</i>	<i>Información de Contacto</i>	<i>Fecha Elegido(a)</i>	<i>Presidente (Obligatorio)</i>	<i>Representante en el DELAC (Obligatorio)</i>
				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

* Ejemplos de posiciones de una persona: Director, padre de alumno ELL, profesor, integrante de la comunidad etc.

- **Después que se haya elegido y entrenado a los integrantes del ELAC acerca de sus responsabilidades como comité**, el ELAC puede renunciar a sus responsabilidades de todas las tareas requeridas para con el Consejo Directivo Escolar (SSC) o un comité asesor existente a nivel escolar **hasta por dos años** (EC 52870). Para renunciar a sus responsabilidades el ELAC debe votar para hacerlo. Una vez que se lleva a cabo la votación, la transferencia es aceptada y registrada en las actas de ambos órganos asesores, la

División de Plan de Estudios y Enseñanza, Departamento de Programas Multilingüe del SFUSD - Plantilla de la lista del ELAC:
Español – 24 de julio del 2015

transferencia de responsabilidades se considera completa. El SSC o comité asesor existente a nivel escolar cumplirá con las responsabilidades legales del ELAC.

- Los siguientes criterios corresponden a se aplican para el comité combinado:
 - El porcentaje de padres de alumnos ELL debe de ser, al menos, igual al porcentaje de alumnos ELL en la escuela;
 - Revisar y proveer asesoría para el programa y servicios para alumnos ELL, es decir, el BSC/SPSA y presupuesto; y
 - Ayudar en el desarrollo de las evaluaciones que necesita la escuela, censo del lenguaje y maneras para que los padres tomen conciencia de la importancia de la asistencia regular a la escuela.

- El ELAC renuncia a sus responsabilidades con el SSC en esta fecha _____.